ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO MUNICIPIO AUTÓNOMO DE LA CIUDAD CAPITAL SAN JUAN BAUTISTA

P. DE R. NÚM. 11 SERIE 2019-2020

Presentado por: Marco Antonio Rigau

Referido a: Sesión especial

Fecha de presentación: 15 de agosto de 2019

RESOLUCIÓN

PARA RECONOCER COMO "VISITANTE DISTINGUIDO DE SAN JUAN, CAPITAL DE PUERTO RICO" AL HON. JOHNNY ARAYA MONGE, COPRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE CIUDADES, MUNICIPIOS Y ASOCIACIONES DE GOBIERNOS LOCALES (FLACMA); Y PARA OTROS FINES.

1	POR CUANTO: Al recibir en San Juan, Capital de Puerto Rico, "Experiencia Puerto Rico 2019:
2	Conferencia Internacional de Gobiernos Locales", evento dedicado al municipalismo a
3	celebrarse en Puerto Rico del 20 al 23 agosto, queremos reconocer como "Visitante
4	Distinguido de San Juan" al Hon. Johnny Araya Monge, Alcalde de San José, Costa Rica
5	y Copresidente de la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones
6	de Gobiernos Locales (en adelante, "FLACMA").
7	POR CUANTO: Araya Monge nació en San José, Costa Rica, el 29 de abril de 1957 y se crio en
8	el cantón de Palmares, un pueblo de la provincia de Alajuela. Desde pequeño, Araya se
9	forjó en la política por el contacto que tuvo en las constantes visitas a su hogar de los ex
10	presidentes de la República José Figueres Ferrer, Francisco J. Orlich, Daniel Oduber y Luis

Alberto Monge, quien es su tío. Se graduó como Ingeniero Agrónomo de la Universidad de Costa Rica en el año 1980 y en el año 1982 fue electo como Regidor Municipal. En el año 1991, el Concejo de la Municipalidad de San José lo escogió para ocupar el cargo de Ejecutivo Municipal, ejerciéndolo hasta el año 1998. En las elecciones del 2002 se convirtió en el primer alcalde electo, mediante sufragio popular, de la Ciudad de San José, cargo que ostentó hasta el año 2013. En el año 2015, se postula nuevamente como candidato a alcalde de San José, logrando ganar las elecciones en febrero de 2016, para ocupar dicho puesto hasta el año 2020. POR CUANTO: Fue copresidente y miembro del Consejo Mundial de la Organización Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU); copresidente de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI), siendo actualmente el Vice Presiente para la Región de Centro América, México y el Caribe de esa organización, presidente de la Federación Metropolitana de Municipalidades (FEMETRON) y copresidente de FLACMA. POR CUANTO: FLACMA representa a más de dieciséis mil ciudades y gobiernos municipales de treinta y tres países de América Latina y el Caribe que, rigiéndose por un espíritu de renovación y fortalecimiento institucional, brinda a Puerto Rico una oportunidad para el intercambio de prácticas entre intendentes, alcaldes, alcaldesas, oficiales electos y no electos mediante la mencionada cumbre. **POR CUANTO:** Con el fin de propiciar una plataforma educativa y cultural para ejecutivos ligados al municipalismo y en marco de la conmemoración de los quinientos años de municipalismo, con el esfuerzo de Global Advisor Group y mediante una alianza estratégica entre la Asociación y Federación de Alcaldes de Puerto Rico y FLACMA, esta última celebra su conferencia internacional titulada: "Experiencia Puerto Rico 2019: Conferencia Internacional de Gobiernos Locales" en Puerto Rico. POR CUANTO: "Experiencia Puerto Rico 2019" se celebrará en los Municipios Autónomos de

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

San Juan, Guaynabo y Carolina e incluirá conferencias y actividades de intercambio

1	cultural. Las presentaciones, a cargo de conferenciantes de alto nivel y proyección
2	internacional, girarán en torno a los temas de equidad de género, los conflictos entre estado
3	y gobierno local y comunicación estratégica.
4	POR CUANTO: La Legislatura Municipal del Municipio Autónomo de San Juan, reconoce la
5	labor, gestión y compromiso de la FLACMA con las instancias municipales en toda
6	Latinoamérica.
7	POR TANTO: RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN,
8	PUERTO RICO:
9	Sección 1ra.: Reconocer como "Visitante Distinguido de San Juan, Ciudad Capital de
LO	Puerto Rico" al Hon. Johnny Araya Monge, Alcalde de San José, Costa Rica y Copresidente de
l1	FLACMA.
L2	Sección 2da.: Copia de esta resolución será entregada en forma de pergamino.
L3	Sección 3ra.: La presente resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
L4	aprobación.